

Guayaquil, Enero 10 de 1.989

Señor Abogado  
Otto Soriano Casanova  
Ciudad.-

Estimado señor:

Me es grato comunicarle que la junta general extraordinaria de accionistas de la "Compañía LA MINA S.A. (COLAMINA), EN LIQUIDACION", en sesión celebrada el 15 de Diciembre de 1.988, resolvió en forma unánime la reactivación de la compañía designándolo para tales fines GERENTE de la compañía, por el periodo de cinco años, correspondiéndole conjuntamente con el Presidente o con quien lo subrogue, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, así como los demás deberes y atribuciones determinados en el Estatuto Social.

La Compañía LA MINA S.A. (COLAMINA), se constituyó mediante escritura otorgada ante el Notario Primero del cantón Guayaquil Doctor Carlos Quiñónez Velásquez el 21 de Diciembre de 1.976 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Diciembre de 1.976.

Mediante Resolución de la Superintendencia de Compañías N° 4.504 de Junio 26 de 1.986; e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 25 de Febrero de 1.987, se declaró la disolución por inactividad de la compañía.

Atentamente,

Lic. HECTOR MORAN TRIANA  
Secretario AD-HOC  
de la Junta.

ACEPTO el nombramiento de GERENTE de la compañía LA MINA S.A. (COLAMINA), EN LIQUIDACION. Guayaquil, Enero 10 de 1.989.

Ab. OTTO SORIANO CASANOVA



20 SET. 1999

**CERTIFICO:** Que con fecha de hoy se inscribió este Nombramiento de Gerente a foja 9.488, número 2.536 del Registro Mercantil y anotado bajo el número 3.648 del Repertorio.- Archívandose los comprobantes de pago por impuesto

to de Registro y Defensa Nacional.- Guayaquil, sede de Museo de mil re-  
voluciones ecuatoria y nueva.- El Registrador Mercantil.-



*[Handwritten signature]*  
AB. HECTOR MIGUEL ALONSO ANDRADE  
Registrador Mercantil del Canton Guayaquil

I